

**EL SERVICIO COMUNITARIO EN EDUCACIÓN TÉCNICA: UNA EXPERIENCIA  
DESDE LA METODOLOGÍA APRENDIZAJE SERVICIO**

Patricia Quiroga y Karla Flores (p. 124-153)



**REVISTA**

*educare*

*Órgano Divulgativo de la Subdirección de Investigación y Postgrado  
del Instituto Pedagógico de Barquisimeto "Luis Beltrán Prieto  
Figueroa"*

BARQUISIMETO – EDO. LARA – VENEZUELA

NUEVA ETAPA  
FORMATO ELECTRÓNICO

DEPOSITO LEGAL:  
PPI201002LA3674  
ISSN: 2244-7296

VOLUMEN 19 N° 3  
SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2015

**EL SERVICIO COMUNITARIO EN EDUCACIÓN  
TÉCNICA: UNA EXPERIENCIA DESDE LA  
METODOLOGÍA APRENDIZAJE SERVICIO**

*COMMUNITY SERVICE IN TECHNICAL EDUCATION:  
EXPERIENCE FROM THE METHODOLOGY LEARNING  
SERVICE*

PATRICIA C. QUIROGA P. \*  
KARLA M. FLORES F. \*\*

\*UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR –  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO (UPEL – IPB)

**EL SERVICIO COMUNITARIO EN EDUCACIÓN TÉCNICA: UNA EXPERIENCIA DESDE LA METODOLOGÍA APRENDIZAJE SERVICIO**

**Patricia Quiroga y Karla Flores (p. 124-153)**

**EL SERVICIO COMUNITARIO EN EDUCACIÓN TÉCNICA: UNA EXPERIENCIA DESDE LA METODOLOGÍA APRENDIZAJE SERVICIO**

**COMMUNITY SERVICE IN TECHNICAL EDUCATION: EXPERIENCE FROM THE METHODOLOGY LEARNING SERVICE**

<b><u>EXPERINCIA EDUCATIVA</u></b>	<b>Patricia Quiroga<sup>1</sup> Karla Flores** UPEL - IPB</b>
Recibido:09/06/2015	Aceptado: 20/08/2015
<b>RESUMEN</b>	<b>ABSTRACT</b>
<p>El presente artículo se suscribe en la modalidad de experiencia educativa producto de una investigación cuyo propósito fue analizar el Servicio Comunitario como experiencia desde la metodología aprendizaje-servicio en el Departamento de Educación Técnica del Instituto Pedagógico de Barquisimeto "Luis Beltrán Prieto Figueroa, a partir de una amplia revisión de materiales impresos y electrónicos. Para ello fue necesario identificar las acciones emprendidas en el respectivo Departamento para llevar a cabo la ejecución del Servicio Comunitario, describir los proyectos comunitarios ejecutados en cada una de sus especialidades y analizar el impacto social del servicio en las comunidades. La metodología empleada fue de tipo documental por cuanto se apoyó en la búsqueda, análisis e interpretación de datos secundarios. En los resultados se evidencia la evolución que ha tenido el Departamento de Educación Técnica en cuanto a la forma de administración del Servicio Comunitario y la consolidación de las normas y procedimientos internos, para que los estudiantes puedan ejecutar proyectos en las comunidades y los docentes ejercer sus labores de tutoría propias del Servicio Comunitario dado que este debe ser entendido como elemento fundamental de la responsabilidad social universitaria.</p> <p><b>Descriptor:</b> servicio comunitario, educación</p>	<p>This article is subscribed in the educational experience modality as a result of an investigation whose purpose was to analyze the Community Service as experience from the methodology learning service in the Department of Technical Education at the Instituto Pedagógico de Barquisimeto "Luis Beltran Prieto Figueroa, starting form a comprehensive review of printed and electronic materials. It was necessary to identify the actions undertaken in the respective Department to carry out the implementation of Community Service, to describe community projects in each of their specialties and to analyze the social impact of community service. The documentary methodology was used because it relied on the search, analysis and interpretation of secondary data. In the results the evolution that has taken the Technical Education Department regarding the method of administration of Community Service and consolidating the internal rules and procedures, so that students can implement projects in communities and teachers can tutor Community Service as this must be understood as a key element of university social responsibility.</p> <p><b>Keywords:</b> community service, education</p>

<sup>1</sup> Lic. en Administración, mención Gerencia. Diplomado de Docencia en Educación Superior en la UPEL - IPB. Profesora tiempo completo, en el programa de Educación Comercial adscrito al Departamento de Educación Técnica de la UPEL-IPB.. Es miembro activo en la línea de investigación Gestión Docente y Calidad del Desempeño del Profesional de la Docencia. Patri\_quiroga@hotmail.com

\*\* Profesora de Educación Comercial. Magister en Educación Técnica. Profesora adscrita al programa de Educación Comercial de la UPEL IPB. Docente activa investigadora calificada en el PEII como Investigador A2. Coordinadora del programa de Maestría en Investigación Educacional. Karlaflores2708@hotmail.com

## **INTRODUCCIÓN**

El Servicio Comunitario en Venezuela nace a raíz de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en la que queda establecida la obligatoriedad de su cumplimiento, al ser requisito para la obtención del título universitario; la Ley del Servicio Comunitario para el Estudiante de Educación Superior (2005) reguló todo lo concerniente para su implementación y la Universidad Pedagógica Experimental Libertador inició su aplicación luego de la puesta en práctica del Reglamento de Servicio Comunitario de Estudiantes de Pregrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2008).

El Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa” se incorpora en el cumplimiento de la Ley en el primer lapso del año 2009 y con el apoyo de la Comisión Institucional de Servicio Comunitario, cada uno de los departamentos emprende estrategias para la incorporación de los estudiantes a las comunidades y orientaciones a los docentes para el correcto desarrollo de la nueva función.

Si bien hasta la fecha se han alcanzado logros y se visualizan dificultades por superar, no existe documento alguno que compile la trayectoria del Departamento de Educación Técnica, en lo concerniente al surgimiento y transformación hacia la consolidación del Servicio Comunitario en esta dependencia. Las secuencias de los hechos están en el recuerdo de los docentes que participaron en la implementación del mismo y algunos datos se encuentran en los informes de gestión de los coordinadores por especialidad y los proyectos ejecutados por los estudiantes.

La situación antes descrita fue la principal motivación para que las autoras de la presente investigación consideraran su realización. Esta producción será útil como documento histórico dado que recoge los inicios del Servicio Comunitario en el Departamento de Educación Técnica, acopia los proyectos ejecutados, las comunidades atendidas y el impacto alcanzado; pero además agrupa todas las normas y procedimientos creados para operativizar esta nueva forma de vinculación de la universidad con la sociedad.

Por lo anterior se decide llevar a cabo una investigación documental cuyo propósito general fue analizar el Servicio Comunitario como experiencia de aprendizaje-servicio en el

Departamento de Educación Técnica, del Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luís Beltrán Prieto Figueroa”. La dinámica de la universidad y el desplazamiento de sus miembros a otras funciones y dependencias demanda la necesidad de dejar reconstrucciones pasadas, que sirvan de base para dar continuidad a los procesos académico-administrativos de la institución.

## **DESARROLLO**

### **El Problema**

Desde las referencias más antiguas que se tienen, los seres humanos por su naturaleza social, han buscado de diferentes maneras conformar grupos denominados comunidades. La intención de ello ha sido hacer frente a las necesidades en sus distintos niveles, desde las básicas hasta las más banales. Esta forma de organización social original fue complejizándose en el tiempo hasta dar origen a las naciones del mundo, entendiendo que ellas ocupaban un territorio con límites claros, con habitantes que se reconocían como parte de ellas y que además compartían una cultura y una forma de organización política, social y económica.

No obstante, queda claro que por más que los países del mundo, a través de sus gobernantes, intentan reducir o eliminar las brechas que existen entre los más y menos privilegiados, esta lucha se hace difícil y es por ello que emerge desde la sociedad grupos de personas que realizan aportes particulares. Es decir la utopía de una sociedad sin carencias se intenta construir de arriba a abajo y de abajo a arriba, o lo que es lo mismo desde las decisiones gubernamentales hacia el pueblo, pero también desde el pueblo organizado hacia sus pares más necesitados.

Por consiguiente, diversos países se han congregado para buscar formas de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. El ejemplo emblemático es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2009), fundada en 1945 y cuya misión es “contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural mediante la educación, las ciencias, la cultura, la comunicación y la información” (p. 3). Este organismo está

actualmente conformado por 195 Estados miembros y 8 Miembros asociados.

Por otra parte, El Servicio Comunitario está asociado al trabajo social y especialmente al trabajo social comunitario, así encontramos como Robert Owen, nacido en Gales, Inglaterra, lideró la Organización Comunitaria dentro del movimiento comunitario laico. Él propuso como sistema económico alternativo, las cooperativas. Ramos, (2000) señala que las premisas de Owen eran: "... que la «comunidad pura» encontraría la forma de influir sobre el ambiente que moldeaba el carácter del hombre. Lo importante era la dignidad humana y la independencia de las personas alcanzada a través de la ciencia, la razón y la educación. (p. 190). Sus ideas tuvieron gran popularidad en los Estados Unidos entre 1821 y 1828. Mary Richmond, de origen norteamericano, por su parte, es considerada la conceptualizadora del Método de Trabajo Social. Su obra titulada Diagnóstico Social, ofrece las orientaciones necesarias para poder tener un conocimiento profundo del entorno social.

Cabe aclarar que el Aprendizaje-Servicio es la metodología aplicada para llevar a cabo el servicio comunitario y que será desarrollada más adelante. Por otro lado, el autor antes indicado también señala que en algunos de estos países, se convierte esta actividad, en un requisito obligatorio para la obtención del título mientras que en otros se trata de un voluntariado.

Cabe destacar, algunos datos históricos de interés referidos a la socialización de la educación son los siguientes: en 1910, en la Constitución de la Revolución Mexicana queda incluido el servicio social como obligatorio para los universitarios, y a partir de 1945 fue reglamentado. En Costa Rica a partir de 1975 se estableció como requisito obligatorio para graduarse la necesaria participación en un proyecto de trabajo comunal universitario (TCU). En Argentina cada día son más las cátedras que incluyen pasantías en contextos comunitarios. En Chile, desde el año 2001 el proyecto Universidad Construye País se ha encargado de expandir el concepto de la práctica de la responsabilidad social en el sistema universitario.

El rol protagónico que vienen desarrollando las universidades ha recibido apoyo de organizaciones cuyas misiones y/o propósitos, cuyo propósito se mencionan en los siguientes párrafos:

## **EL SERVICIO COMUNITARIO EN EDUCACIÓN TÉCNICA: UNA EXPERIENCIA DESDE LA METODOLOGÍA APRENDIZAJE SERVICIO**

**Patricia Quiroga y Karla Flores (p. 124-153)**

---

El Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario (CLAYSS), ubicado en Argentina, tiene como misión contribuir al crecimiento de una cultura fraterna y participativa en América Latina a través del desarrollo de proyectos educativos solidarios. Sus objetivos institucionales son: promover el desarrollo de la propuesta pedagógica del aprendizaje-servicio en América Latina; ofrecer capacitación a directivos, docentes y líderes comunitarios para el desarrollo de proyectos educativos solidarios y para la formación en actitudes pro-sociales; Contribuir al desarrollo de proyectos de aprendizaje-servicio en escuelas, Institutos Superiores, Universidades y organizaciones juveniles. (Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario, 2013).

Particularmente en Venezuela, el Servicio Comunitario se vislumbra en el artículo 135 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), el cual establece lo siguiente:

Las obligaciones que correspondan al Estado, conforme a esta Constitución y a la ley, en cumplimiento de los fines del bienestar social general, no excluyen las que, en virtud de la solidaridad y responsabilidad social y asistencia humanitaria, correspondan a los o a las particulares según su capacidad. La ley proveerá lo conducente para imponer el cumplimiento de estas obligaciones en los casos en que fuere necesario. Quienes aspiren al ejercicio de cualquier profesión, tienen el deber de prestar servicio a la comunidad durante el tiempo, lugar y condiciones que determine la ley.

Por lo tanto, en el artículo precedente el Estado declara el deber que tiene todo ciudadano venezolano a participar en la construcción del bienestar colectivo, pero además señala la obligatoriedad de prestar Servicio Comunitario como requisito previo a la obtención de título profesional. No obstante, no fue sino hasta el año 2005 con la promulgación de la Ley del Servicio Comunitario para el Estudiante de Educación Superior (LSCEES), que se inició el cumplimiento del mencionado mandato. La intención de esta ley es sensibilizar al futuro profesional respecto al papel protagónico que tiene dentro de la sociedad en la solución de problemas a través de la metodología del Aprendizaje-Servicio.

En el artículo 2 la mencionada Ley destaca los principios que la rigen, estos son: solidaridad, responsabilidad social, igualdad, cooperación, corresponsabilidad,

## **EL SERVICIO COMUNITARIO EN EDUCACIÓN TÉCNICA: UNA EXPERIENCIA DESDE LA METODOLOGÍA APRENDIZAJE SERVICIO**

**Patricia Quiroga y Karla Flores (p. 124-153)**

---

participación ciudadana, asistencia humanitaria y alteridad.

Así pues, en el año de promulgación de la Ley, las distintas universidades venezolanas debieron ajustar sus estructuras y procedimientos para dar cumplimiento a la disposición. Fue necesario sensibilizar a los docentes en lo relativo a la nueva labor que debían desempeñar, así mismo establecer puentes de comunicación con las comunidades y además orientar a los estudiantes acerca del trabajo que debían realizar.

En el contexto de promulgación de la LSCEES se encontraron dos posiciones, para algunos fue una adecuada decisión que permitía a las universidades ponerse “a tono” con la nueva visión de país y dar respuesta a lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, para otros, no obstante, resultó ser una decisión apresurada, tal como lo refiere De Scorza, citada por Farías y Da Silva (2006) quien señaló que para la Universidad de los Andes esta Ley se presentaba sin “suficiente claridad conceptual, metodológica, jurídica y administrativa para su implementación” (P. 38).

En este mismo orden de ideas, Becerra (2010) plantea que en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, luego de la puesta en marcha del Servicio Comunitario en esta casa de estudios, se encontraban ciertas dificultades para la ejecución correcta del mismo, específicamente: a) los procesos académicos y administrativos para implementar el Servicio Comunitario variaban de un instituto a otro, b) se pretendió igualar el modo de presentar los proyectos comunitarios a los trabajos de investigación y tesis doctorales, c) existía desconocimiento de metodologías comunitarias, d) no había una distinción entre las actividades propias de la práctica profesional y el servicio comunitario, e) pocas o inexistentes alianzas estratégicas entre la universidad y las comunidades, f) poca receptividad de las comunidades en las actividades del Servicio Comunitario, g) falta de uniformidad en los criterios para la presentación de los informes finales de Servicio Comunitario.

El Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa” no escapa a la realidad descrita por la autora precitada, no obstante en el Departamento de Educación Técnica se han emprendido acciones para solventar algunos de esos inconvenientes; sin embargo a pesar de haberse creado procedimientos, normativas y sistematizado información, la misma no ha sido difundida ni reseñada para su valoración, conocimiento y

ajuste por parte de la comunidad universitaria.

Es por ello que las investigadoras se plantean las siguientes interrogantes: ¿Qué actividades se han realizado en el Departamento de Educación Técnica para implementar el servicio comunitario? ¿Qué proyectos comunitarios han sido ejecutados por los estudiantes de los distintos programas del Departamento de Educación Técnica? ¿Cuál son los resultados arrojados del trabajo comunitario llevado a cabo en el Departamento de Educación Técnica?

### **Objetivos de la Investigación**

#### ***General***

Analizar el Servicio Comunitario como experiencia de aprendizaje-servicio en el Departamento de Educación Técnica del Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luís Beltrán Prieto Figueroa”.

#### ***Específicos***

Identificar las acciones emprendidas en el Departamento de Educación Técnica para llevar a cabo la ejecución del Servicio Comunitario.

Describir los proyectos comunitarios ejecutados en cada una de las especialidades de Educación Técnica.

Analizar el impacto social generado con el trabajo comunitario llevado a cabo en las comunidades, por el Departamento de Educación Técnica desde el aprendizaje-servicio.

### **Justificación**

La implementación de nuevos procedimientos en cualquier institución representa un reto para los llamados a su ejecución, en especial porque implica la comprensión del mismo, la alineación con las normas generales y la creación de los procedimientos específicos y estructura que los soportará. En este sentido, las universidades como entes dinámicos deben estar dispuestas a asumir estos desafíos, incorporar a las distintas instancias organizativas y divulgar en todas las formas posibles la nueva dinámica de funcionamiento.

El Servicio Comunitario en el Departamento de Educación Técnica dio sus primeros pasos en el primer lapso del año 2009 y desde entonces se ha creado toda una forma de funcionamiento, en algunos casos registrada y en otros no. En este sentido y considerando que los docentes encargados de dirigir el Servicio Comunitario en los programas y departamentos, pueden dejar de cumplir esta función, se corre el riesgo de perder continuidad de las operaciones, provocar retrabajo y en general perder los logros alcanzados.

Una vía para evitar la situación antes descrita, es recabar todos los documentos que den cuenta de los avances en la implementación del Servicio Comunitario, elaborar una reconstrucción histórica de los inicios y propiciar que los proyectos ejecutados por los estudiantes y los informes de gestión de los docentes, sean insumos para una óptima sistematización de la información, siempre que refleje los avances que en materia de relación con las comunidades se hayan materializado. Asimismo, las normas y procedimientos construidos deberían ser compiladas para su uso y revisión permanente.

La presente investigación pretendió justamente analizar el Servicio Comunitario en el Departamento de Educación Técnica, y para ello se hizo una revisión profunda del tema, de sus referentes y el marco legal que le da sustento. La producción, apoyada en una investigación documental será de utilidad para los estudiantes que aspiran cumplir con este mandato; para los docentes, quienes requieren orientaciones de cómo cumplir sus funciones de tutoría y guiar el trabajo de los futuros coordinadores; para el Departamento de Educación Técnica, porque contiene datos precisos de su historia como dependencia de la universidad; para la UPEL, dado que contiene logros particulares que enriquecen su desempeño como institución que se vincula responsablemente con la sociedad; para otras instituciones que deseen conocer cómo se ha implementado el Servicio Comunitario y tomar insumos para sus propios desempeños.

Como aporte teórico se plantea el tema de la Responsabilidad Social Universitaria, a través del cumplimiento del Servicio Comunitario, como contribución metodológica se ratifica la utilidad de las investigaciones documentales, no como cúmulo de información, sino como vía para analizar los procesos, profundizar en ellos y generar inquietudes de crecimiento académico. Además, desde el punto de vista práctico resuelve el problema de

la falta de información precisa y fiable sobre el tema en cuestión.

La línea de investigación que arroja este estudio es: Formación del Estudiante, perfil y seguimiento del Egresado de Educación Técnica, cuyo propósito es determinar elementos teóricos, establecer la pertinencia del currículo y el impacto educativo, social y económico que tiene el estudiante y el egresado de Educación Técnica.

### **Antecedentes**

El Servicio Comunitario como temática ha despertado el interés en varias universidades venezolanas. En el arqueo de información se tienen los siguientes estudios presentados cronológicamente:

Carrasco (2012) realizó una investigación de campo de carácter descriptivo titulada: Impacto formativo del Servicio Comunitario ante la obligatoriedad del cumplimiento por el prestador de Servicio Comunitario (Departamento de Ciencias Naturales, Programa de Química del Instituto Pedagógico de Barquisimeto). Se concluyó que los participantes manifestaron cierta inconformidad en la ejecución de los proyectos debido a la poca toma de decisiones que tienen para determinar las acciones a ejecutar, se evidenció la necesidad de realizar modificaciones en la elaboración y ejecución de los proyectos de Servicio Comunitario, se sugiere solicitar la opinión de todos los prestadores y considerar sus aportes debido a que se observaron marcadas diferencias entre lo que se persigue con el cumplimiento del Servicio Comunitario y lo que se logra al culminar las actividades.

Finalmente, se recomendó realizar ajustes en la planeación, organización y control respecto a la construcción de proyectos de Servicio Comunitario así como, reorientar los métodos de supervisión buscando mantener el entusiasmo durante el desarrollo del proyecto.

Del mismo modo, Jiménez (2012) efectuó un proyecto factible con sustento en una investigación de campo de carácter descriptivo cuyo propósito fue diseñar un programa de capacitación sobre Servicio Comunitario para los Docentes del Departamento de Ingeniería de Sistemas, como política de Extensión de la Universidad Nacional Experimental de la Fuerza Armada (UNEFA) Núcleo Lara. Los resultados permitieron concluir que no existía en la UNEFA programa de capacitación para docentes tutores sobre Servicio Comunitario

que les permitiera adquirir los conocimientos teórico-prácticos necesarios para lograr un desempeño óptimo en el desarrollo de dicha actividad, lo que conllevó al diseño del programa.

Las investigaciones consideradas dan cuenta de los múltiples esfuerzos que han emprendido algunas casas de estudios del Estado Lara, en función de solventar situaciones problemáticas como el desconocimiento de cómo llevar a cabo el Servicio Comunitario por parte de los estudiantes y en qué consiste la asesoría que deben ofrecer los docentes. En la mayor parte de los casos citados se trata de productos concretos: tutorial multimedia para el adiestramiento, diseño de estrategias, programas de capacitación dirigidos a comunidades específicas.

No obstante, resulta interesante el Modelo pedagógico social para la operacionalización del Servicio Comunitario en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, desarrollado por Becerra (2010) y que en síntesis propone una vinculación estrecha entre estudiantes, tutores, consejos comunales y otros miembros de la comunidad, en la cual es fundamental la formación tanto de los docentes tutores como de los estudiantes para poder aplicar las estrategias más adecuadas en la ejecución del servicio en la comunidad. Dicho modelo también considera lo relativo a la evaluación al concebirla como colectiva, democrática y multidireccional y que implica la participación de todos los actores sociales involucrados en el Servicio Comunitario.

### **Bases Teóricas**

A continuación se presentan tres tópicos que sirven de sustento a la presente investigación. Ellos son Aprendizaje-Servicio y Servicio Comunitario, Responsabilidad Social Universitaria e Inserción del Servicio Comunitario en algunas universidades del estado Lara.

#### ***Aprendizaje-Servicio y Servicio Comunitario***

El RSCEPUPEL establece en su artículo 6º en forma clara que el Aprendizaje-Servicio es la metodología pedagógica que permite vincular el aprendizaje con la prestación del Servicio Comunitario. Esta aseveración amerita una indagación profunda de lo que

subyace en ambos conceptos.

Puig, Batlle, Bosch y Palos (2007) definen el Aprendizaje-Servicio como “una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado en el que los participantes se forman al trabajar sobre necesidades reales del entorno con el objetivo de mejorarlo”. (p. 20). Los mismos autores convienen en hacer una panorámica de lo que es el Aprendizaje –Servicio y lo sintetizan en seis aspectos:

a) Puede ser aplicado en ambientes educativos formales o no formales, dirigidos a cualquier edad o el nivel educativo siempre y cuando el proyecto se ajuste a cada realidad;

b) El servicio debe ser una respuesta a necesidades reales de la sociedad;

c) Los procesos de enseñanza y aprendizaje se llevan a cabo en forma consciente, planificada y sistemática en la que queda de manifiesto una estrecha relación entre las tareas de servicio y los contenidos y competencias relevantes para la vida;

d) Requiere que quien asuma el rol de educador sea capaz de mantener una relación directa y significativa con la realidad, que intervenga en todas las etapas del proyecto, que se preocupe por dar un sentido personal y social al proyecto, que tenga la agudeza de complejizar los hechos (verlos desde múltiples perspectivas), que sepa trabajar en forma cooperativa con sus pares y colaborativa con quienes reciben la ayuda, que se apropie de los valores que emergen de las prácticas, y que esté dispuesto a la evaluación múltiple de la experiencia y de la labor de los participantes.

e) Amerita el trabajo en red para establecer alianzas coordinadas entre las instituciones educativas, las entidades sociales que facilitan la intervención de la realidad y otros organismos que coadyuvan en la concreción de las relaciones.

f) Incide en el aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, desarrolla competencias vitales, propicia el pensamiento crítico y la responsabilidad cívica, el desarrollo personal, la ciudadanía, contribuye a la mejora del entorno social y de las instituciones participantes del proyecto.

### **Los Cuadrantes del Aprendizaje Servicio.**

Este planteamiento teórico fue desarrollado por el Service-Learning 2000 Center de la



en los casos de la investigación de campo o de laboratorio, algunos trabajos por proyectos y las prácticas universitarias”. (p. 25).

Iniciativas solidarias asistemáticas: Pertenece al cuadrante inferior izquierdo en el que la calidad del servicio es baja y el aprendizaje no está bien organizado y por tanto la oportunidad de aprender es mínima o inexistente. Este sería el reflejo de una experiencia caótica.

### **Una Tipología de Aprendizaje y Servicio**

Sigmon, citado por Farías y Da Silva (2006) ofrece una clasificación que nace de la priorización o no del aprendizaje y el servicio. Al igual que en los Cuadrantes de Aprendizaje Servicio son cuatro las posibilidades y se explicitan en el cuadro contiguo:

#### **Cuadro 1**

#### **Una Tipología de Aprendizaje y Servicio**

APRENDIZAJE-servicio	Las metas del aprendizaje son prioritarias, los productos del servicio secundarios.
Aprendizaje-SERVICIO	Los productos del servicio son prioritarios; las metas de aprendizaje secundarias.
Aprendizaje servicio	Las metas del aprendizaje y del servicio van por separado.
APRENDIZAJE-SERVICIO	Las metas del aprendizaje y las del servicio tienen igual peso; favoreciéndose la una de la otra para todos los participantes.

*Nota.* Tomado de “Dilemas morales y servicio comunitario en educación superior” por L. Farías y L. Da Silva, 2006, *Agenda Académica*, 1 y 2(13), 40.

Bajo la visión de Sigmon las cuatro alternativas son formas de Aprendizaje-Servicio, con la diferencia en que unas tenderán hacia priorizar el servicio y otras más el aprendizaje. En todo caso lo útil de conocer estas posturas, es poder evaluar cuándo los desempeños de los estudiantes en las comunidades se alejan o se acercan al ideal en el que exista un equilibrio entre un servicio y el aprendizaje, y ambos son de gran compromiso y calidad.

### *Responsabilidad Social Universitaria*

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es un concepto cuyos orígenes se encuentran en la Responsabilidad Social Empresarial. Si bien las universidades no deben concebirse como empresas, algunos autores creen útil tomar algunos referentes de la segunda, sin perder de vista la esencia de las universidades. En todo caso se considera prudente partir de la necesidad de Responsabilidad Social Empresarial para iniciar el análisis. Según Vallaey (s.f.) trata de:

...un conjunto de prácticas de la organización que forman parte de su estrategia corporativa, y que tienen como fin evitar daños y/o producir beneficios para todas las partes interesadas en la actividad de la empresa (clientes, empleados, accionistas, comunidad, entorno, etc.), siguiendo fines racionales y que deben redondear en un beneficio tanto para la organización como para la sociedad. (p. 2).

Por su parte Ospina, citado en Vallaey (obcit) señala cuatro aspectos que incluyen la responsabilidad social empresarial, estos son laboral, económico, ambiental y social. El primero se refiere al cumplimiento de las normas de trabajo, respeto al trabajador y seguimiento de códigos de conducta y principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El segundo, comprende la presentación de cuentas transparentes y públicas, así como la inversión socialmente responsable. La tercera trata del respeto al ambiente, el uso de sellos de calidad ecológica y comunicación a los consumidores sobre la forma de producir los productos o servicios. Por último, el aspecto social está referido a la inversión de un porcentaje de las ganancias en proyectos que permitan elevar la calidad de vida de los menos favorecidos.

Ahora bien, Vallaey (ob. cit.) precisa que la Responsabilidad Social Universitaria exige, desde una visión holística, articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de saberes responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables.

Así mismo señala cuatro líneas de acción institucional, estas son la Gestión Interna, que persigue la transformación de la universidad en una pequeña comunidad ejemplar de

## **EL SERVICIO COMUNITARIO EN EDUCACIÓN TÉCNICA: UNA EXPERIENCIA DESDE LA METODOLOGÍA APRENDIZAJE SERVICIO**

**Patricia Quiroga y Karla Flores (p. 124-153)**

---

democracia, equidad, transparencia y hacer de ella un modelo de desarrollo sostenible; la Docencia, cuya meta es capacitar a los docentes en el enfoque de RSU y promover el Aprendizaje Basado en Proyectos de intención social en cada una de las especialidades; la Investigación, que promoverá la indagación para el desarrollo en todas sus formas posibles, incluidas la unión de esfuerzos interdisciplinarios para atacar problemáticas que aquejan a ciertas comunidades; y Proyección Social que buscará integrar a los departamentos de investigación y a los docentes en la realización de proyectos con participación protagónica de los estudiantes, y en búsqueda de un beneficio para la comunidad.

Con la revisión de los anteriores autores queda claro que el Servicio Comunitario es una forma de operativizar la Responsabilidad Social Universitaria. Es decir, se configura como una actividad en la que confluyen todas las áreas y funciones de la universidad en forma articulada en beneficio de todos los involucrados. Se generan proyectos en los que los estudiantes se sensibilizan hacia las realidades de las comunidades, haciéndolos más conscientes y humanos, aplican conocimientos de las asignaturas propias de las carreras que estudian; los docentes guían y orientan las acciones desde lo académico y lo afectivo, también es una forma de renovación profesional; las áreas de investigación se nutren de los hallazgos y aportan métodos, técnicas y estrategias de indagación, la universidad se reivindica con la sociedad, se proyecta y con ella todos sus miembros.

### **Una Tipología de Aprendizaje y Servicio**

Sigmon, citado por Farías y Da Silva (2006) ofrece una clasificación que nace de la priorización o no del aprendizaje y el servicio. Al igual que en los Cuadrantes de Aprendizaje Servicio son cuatro las posibilidades y se explicitan en el cuadro contiguo:

#### **Cuadro 1**

#### **Una Tipología de Aprendizaje y Servicio**

APRENDIZAJE-servicio	Las metas del aprendizaje son prioritarias, los productos del servicio secundarios.
Aprendizaje-SERVICIO	Los productos del servicio son prioritarios; las metas de aprendizaje secundarias.
Aprendizaje servicio	Las metas del aprendizaje y del servicio van por

## EL SERVICIO COMUNITARIO EN EDUCACIÓN TÉCNICA: UNA EXPERIENCIA DESDE LA METODOLOGÍA APRENDIZAJE SERVICIO

Patricia Quiroga y Karla Flores (p. 124-153)

---

	separado.
APRENDIZAJE-SERVICIO	Las metas del aprendizaje y las del servicio tienen igual peso; favoreciéndose la una de la otra para todos los participantes.

*Nota.* Tomado de “Dilemas morales y servicio comunitario en educación superior” por L. Farías y L. Da Silva, 2006, *Agenda Académica*, 1 y 2(13), 40.

Bajo la visión de Sigmon las cuatro alternativas son formas de Aprendizaje-Servicio, con la diferencia en que unas tenderán hacia priorizar el servicio y otras más el aprendizaje. En todo caso lo útil de conocer estas posturas, es poder evaluar cuándo los desempeños de los estudiantes en las comunidades se alejan o se acercan al ideal en el que exista un equilibrio entre un servicio y el aprendizaje, y ambos son de gran compromiso y calidad.

### ***Responsabilidad Social Universitaria***

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es un concepto cuyos orígenes se encuentran en la Responsabilidad Social Empresarial. Si bien las universidades no deben concebirse como empresas, algunos autores creen útil tomar algunos referentes de la segunda, sin perder de vista la esencia de las universidades. En todo caso se considera prudente partir de la necesidad de Responsabilidad Social Empresarial para iniciar el análisis. Según Vallaey (s.f.) trata de:

...un conjunto de prácticas de la organización que forman parte de su estrategia corporativa, y que tienen como fin evitar daños y/o producir beneficios para todas las partes interesadas en la actividad de la empresa (clientes, empleados, accionistas, comunidad, entorno, etc.), siguiendo fines racionales y que deben redondear en un beneficio tanto para la organización como para la sociedad. (p. 2).

Por su parte Ospina, citado en Vallaey (obcit) señala cuatro aspectos que incluyen la responsabilidad social empresarial, estos son laboral, económico, ambiental y social. El primero se refiere al cumplimiento de las normas de trabajo, respeto al trabajador y seguimiento de códigos de conducta y principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El segundo, comprende la presentación de cuentas transparentes y públicas, así como la inversión socialmente responsable. La tercera trata del respeto al ambiente, el

## **EL SERVICIO COMUNITARIO EN EDUCACIÓN TÉCNICA: UNA EXPERIENCIA DESDE LA METODOLOGÍA APRENDIZAJE SERVICIO**

**Patricia Quiroga y Karla Flores (p. 124-153)**

---

uso de sellos de calidad ecológica y comunicación a los consumidores sobre la forma de producir los productos o servicios. Por último, el aspecto social está referido a la inversión de un porcentaje de las ganancias en proyectos que permitan elevar la calidad de vida de los menos favorecidos.

Ahora bien, Vallaey (ob. cit.) precisa que la Responsabilidad Social Universitaria exige, desde una visión holística, articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de saberes responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables.

Así mismo señala cuatro líneas de acción institucional, estas son la Gestión Interna, que persigue la transformación de la universidad en una pequeña comunidad ejemplar de democracia, equidad, transparencia y hacer de ella un modelo de desarrollo sostenible; la Docencia, cuya meta es capacitar a los docentes en el enfoque de RSU y promover el Aprendizaje Basado en Proyectos de intención social en cada una de las especialidades; la Investigación, que promoverá la indagación para el desarrollo en todas sus formas posibles, incluidas la unión de esfuerzos interdisciplinarios para atacar problemáticas que aquejan a ciertas comunidades; y Proyección Social que buscará integrar a los departamentos de investigación y a los docentes en la realización de proyectos con participación protagónica de los estudiantes, y en búsqueda de un beneficio para la comunidad.

Con la revisión de los anteriores autores queda claro que el Servicio Comunitario es una forma de operativizar la Responsabilidad Social Universitaria. Es decir, se configura como una actividad en la que confluyen todas las áreas y funciones de la universidad en forma articulada en beneficio de todos los involucrados. Se generan proyectos en los que los estudiantes se sensibilizan hacia las realidades de las comunidades, haciéndolos más conscientes y humanos, aplican conocimientos de las asignaturas propias de las carreras que estudian; los docentes guían y orientan las acciones desde lo académico y lo afectivo, también es una forma de renovación profesional; las áreas de investigación se nutren de los hallazgos y aportan métodos, técnicas y estrategias de indagación, la universidad se reivindica con la sociedad, se proyecta y con ella todos sus miembros.

### **Bases Legales**

Los documentos legales considerados en este apartado son la Ley del Servicio Comunitario para el Estudiante de Educación Superior (LSCEES) y el Reglamento de Servicio Comunitario del Estudiante de Pregrado de la UPEL (RSCEPUPEL).

### **Marco Metodológico**

La presente investigación se realizó siguiendo la modalidad documental que implica la revisión de fuentes relacionados con el tema central; en este caso se trata del Servicio Comunitario. Esto permitió ofrecer un panorama general del mismo en el contexto mundial, latinoamericano y venezolano, para dar especial énfasis al desarrollo del Servicio Comunitario del Departamento de Educación Técnica en el Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa” de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

### ***Diseño del Estudio***

En atención a la definición del diseño documental establecido por Arias (2012) se tiene que “es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales impresas, audiovisuales o electrónicas” (p. 27). La intención de este estudio es ampliar y profundizar en el tema del Servicio Comunitario concretamente, analizar el Servicio Comunitario como experiencia de Aprendizaje-Servicio en el Departamento de Educación Técnica del Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa”.

### ***Procedimiento de la Investigación***

En concordancia con el tipo de investigación se procedió a delimitar el problema, la búsqueda y selección de fuentes documentales, a la organización de la misma para su posterior análisis. Finalmente, en la producción se evidencia la reconstrucción histórica de lo que ha sido el Servicio Comunitario en el Departamento de Educación Técnica.

En la revisión de la información se consideraron fuentes impresas y electrónicas, que

abarcaron libros, trabajos de grado, trabajos de ascenso, artículos en revistas especializadas, proyectos ejecutados por los estudiantes e informes de gestión de los coordinadores de servicio comunitario de cada uno de los programas del departamento.

#### ***Técnicas para la recolección de los datos***

Las técnicas utilizadas para la recolección de la información fueron las indicadas por Balestrini (2002) que son el fichaje, el subrayado y el resumen. El fichaje, fue empleado para registrar los datos de cada una de las fuentes consultadas que posteriormente permitieron la elaboración de la lista de referencias; el subrayado, fue útil para destacar la información relevante presente en todos los documentos que luego fueron utilizados en la redacción del discurso escrito. El resumen, se empleó para sintetizar informaciones contenidas en los artículos, capítulos de libros y demás documentos.

#### ***Técnicas para el análisis de la información***

En el análisis de la información se emplearon las técnicas propuestas por Balestrini (1998) de la siguiente manera: La observación documental realizando lecturas rápidas para tener una idea general del documento consultado y decidir la utilización del mismo o su descarte, y una lectura detenida para profundizar en aquellos elementos dignos de ser considerados en la investigación; la presentación resumida de textos se empleó en aquellos documentos que por su relevancia requerían ser sintetizados para su incorporación como importante valor agregado al estudio. El resumen analítico y el análisis crítico ofrecieron la oportunidad a las investigadoras de plantear sus puntos de vista sobre los textos consultados, contrastar opiniones y ofrecer versiones, es decir, con estos procedimientos se supera la simple trasposición de información para dar paso a la crítica constructiva.

### **El Servicio Comunitario en el Departamento de Educación Técnica del Instituto Pedagógico de Barquisimeto**

En este apartado se presenta una compilación de información, que permite definir y caracterizar el Servicio Comunitario en el Departamento de Educación Técnica del Instituto Pedagógico de Barquisimeto “Luis Beltrán Prieto Figueroa”. Contiene la reseña histórica, los proyectos ejecutados, estadísticas relevantes del Servicio Comunitario, impacto social

generado por los proyectos comunitarios y la descripción del proceso administrativo de Servicio Comunitario en el Departamento de Educación Técnica.

### **Reseña Histórica**

A continuación se describe ampliamente el modo en que se ha implementado el Servicio Comunitario en el Departamento de Educación Técnica del Instituto Pedagógico de Barquisimeto (IPB) “Luis Beltrán Prieto Figueroa, para ello vale aclarar que el mismo alberga 19 especialidades en pregrado, cinco de las cuales pertenecen al Departamento de Educación Técnica. Estas son: Educación Agropecuaria, Educación Comercial, Electricidad Industrial, Electrónica Industrial y Mecánica Industrial.

En el 2008, la UPEL aprueba el Reglamento de Servicio Comunitario de Estudiantes de Pregrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, mediante Resolución No. 2008.309.767.1 y Gaceta Extraordinaria No. 2-2008. La aplicación del Reglamento se llevó a cabo a partir del primer lapso del año 2009, teniendo en cuenta que quedarían exceptuados de cumplir el Servicio Comunitario quienes tuviesen aprobadas el 75% de las unidades créditos para el segundo período ordinario del año 2007.

Por iniciativa del Programa de Educación Comercial perteneciente al Departamento de Educación Técnica, se establecen vínculos con la Fundación para el Desarrollo y Promoción del Poder Comunal (FUNDACOMUNAL) en el Estado Lara. Esta relación intentaba crear canales de comunicación efectivos que permitieran la identificación de los Consejos Comunales constituidos y la tipificación de las necesidades de formación que tuviesen los mismos, y que posibilitara el cumplimiento del Servicio Comunitario para el primer grupo de estudiantes.

Vale relatar que si bien la fundación se esmeró por realizar las convocatorias oportunamente, la asistencia de los representantes de los Consejos Comunales no fue la esperada, motivo por el cual fue necesario que grupos de estudiantes identificaran los Consejos Comunales activos por sus zonas de residencia a fin de dar inicio al Servicio Comunitario.

En esta primera experiencia la formulación del proyecto macro de atención a los Consejos Comunales estuvo a cargo de los docentes, sin embargo había mucha confusión

## **EL SERVICIO COMUNITARIO EN EDUCACIÓN TÉCNICA: UNA EXPERIENCIA DESDE LA METODOLOGÍA APRENDIZAJE SERVICIO**

**Patricia Quiroga y Karla Flores (p. 124-153)**

---

respecto a las obligaciones de los mismos y gran resistencia hacia la nueva labor que debían desempeñar. Con frecuencia, las argumentaciones estaban orientadas hacia el hecho de que los Consejos Comunales que abrieron sus puertas a los estudiantes estaban ubicados en zonas inseguras y la disponibilidad de tiempo de los miembros eran las noches durante los días laborables o los fines de semana.

Para el segundo período (lapso II-2009), la participación de FUNDACOMUNAL se concretó con la presentación de información referida al modo de conformación de los Consejos Comunales, sus competencias y obligaciones; esta actividad tuvo el propósito de esclarecer las dudas de los estudiantes respecto al contexto donde desarrollarían sus actividades.

La ejecución del Servicio Comunitario en el Departamento de Educación Técnica, requirió la implementación de ciertas normas que lapso a lapso se ajustarían en función de los resultados obtenidos. Ejemplo de ello fue la decisión de crear grupos por parroquias y considerar dentro de las que conforman al Estado Lara, aquellas que resultasen menos inseguras para la atención y seguimiento por parte de los docentes en las comunidades, asimismo se amplió la posibilidad de desarrollar nuevos proyectos enmarcados en las áreas propias de cada especialidad (comercial, agropecuaria, mecánica, electricidad, electrónica), y también ampliar los grupos de atención, ya no serían exclusivamente los miembros de los Consejos Comunales quienes recibirían la formación, sino la comunidad en general, siempre con el aval del Consejo Comunal.

Otra iniciativa, fue la participación de los estudiantes con sus proyectos en otros tipos de organizaciones sociales como la Asociación Civil Ciudad de los Muchachos, organización no gubernamental sin fines de lucro que atiende a niños y adolescentes de 1 a 12 años y de 12 a 18 años en necesidades básicas como nutrición, salud, techo y seguridad, fomentando los valores de la familia, el respeto, la honestidad y el trabajo a través de la afectividad, la orientación, talleres, cursos e incorporación a planteles educativos; el Servicio de Atención Integral al Niño, Niña y Adolescente de Lara (SAINA), organismo autónomo sin personalidad jurídica, garante y promotor del cumplimiento de los derechos del niño y adolescente, a través de la ejecución de programas de abrigo, socio-educativo de rehabilitación y prevención (niños en situación de calle); y la Fundación Centro de

## **EL SERVICIO COMUNITARIO EN EDUCACIÓN TÉCNICA: UNA EXPERIENCIA DESDE LA METODOLOGÍA APRENDIZAJE SERVICIO**

**Patricia Quiroga y Karla Flores (p. 124-153)**

---

Integración para las personas con Discapacidad del Estado Lara (FUNDACIPDISLARA) cuya misión es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad, a través de la defensa de sus derechos humanos y la ejecución de programas; Cooperativa AVIVIR dedicada a la fabricación de jabones, champús, cremas artesanales y mentol a base de hierbas.

La dinámica del desarrollo del Servicio Comunitario, ameritó la integración de todos los proyectos micro que se venían realizando por especialidad en un proyecto macro de Educación Técnica, denominado: Formación Técnica dirigida a las Comunidades de los Estados Lara y Yaracuy para fortalecer el vínculo Universidad – Comunidad mediante el aprendizaje en Servicio.

Otro aspecto digno de reseñar fue el diseño de la inducción brindada a los estudiantes previo a la incorporación en las comunidades. Si bien el reglamento establece que el estudiante debe participar en un proceso de inducción con una duración de 20 horas, no se especifica qué aspectos han de ser tratados en la misma. Esta situación ameritó la construcción de la jornada de inducción que contempla aspectos generales y específicos del Servicio Comunitario que van desde la presentación del marco legal que sustenta esta actividad hasta la práctica guiada del modo de elaboración del informe final del proyecto.

El Servicio Comunitario en el Departamento de Educación Técnica, como actividad relativamente nueva, amerita la revisión constante de las prácticas, la identificación de las inquietudes de todos los actores involucrados (estudiantes, docentes, coordinadores, comunidad, organizaciones de apoyo) para introducir las modificaciones necesarias en favor de tener resultados óptimos, reducir o eliminar la resistencia en la participación y brindar apoyo a las comunidades y propiciar que se dé un verdadero Aprendizaje-Servicio.

### **Descripción de las acciones emprendidas en el Departamento de Educación Técnica para llevar a cabo la ejecución del Servicio Comunitario**

Para llevar a cabo de una manera satisfactoria el proceso administrativo del Servicio Comunitario en el Departamento de Educación Técnica, se desarrollan las siguientes actividades:

- 1.- Asistencia a reuniones convocadas por la Comisión Institucional de Servicio

Comunitario para organización de Jornadas de Inducción.

2.- Dictar Jornadas de Inducción a los prestadores de Servicio que van a ejecutar proyectos en cada lapso académico. Aquí se da a conocer la normativa legal, la formulación de proyectos comunitarios, las fases del Servicio Comunitario, la presentación del llenado de formatos vinculados al Servicio Comunitario, y la presentación de experiencias de proyectos ejecutados por parte de docentes y prestadores comunitarios que han culminado la fase de ejecución.

3.- Organización de estudiantes por grupo de 5 participantes y asignación mediante memorando a los docentes comunitarios.

4.- Publicación de fechas de reuniones de los docentes con los prestadores comunitarios asignados.

5.- Consignación de horario donde se refleja el cumplimiento de las 4 horas de Extensión, dedicadas por el docente para el Servicio Comunitario; ante la coordinación de Servicio Comunitario de su programa.

5.- En un período establecido el docente asesora a los prestadores de servicio en la formulación del proyecto, previa aplicación de diagnóstico comunitario.

6.- Recepción por parte de la coordinación de Servicio Comunitario por programa del formato FSC03 referido a la inscripción de los micro proyectos formulados para cada comunidad abordada.

7.- Reporte de proyectos inscritos, prestadores de servicio, comunidades, docentes comunitarios y beneficiarios de los proyectos a ejecutar en cada lapso, ante la coordinación institucional de Servicio Comunitario.

8.- En un lapso establecido de 1 a 2 lapsos académicos, el docente comunitario asesora y realiza acompañamiento en las comunidades al grupo de prestadores asignados.

9.- Al final de cada lapso el docente comunitario debe reportar al coordinador del programa de Servicio Comunitario la condición en la que se encuentra el proyecto que está asesorando para asignar en el sistema de calificaciones la condición de Aprobado, En proceso o Aplazado de los prestadores de servicio respectivamente.

10.- Entrega de Informes de gestión por parte de los docentes ante las coordinaciones respectivas en cada lapso académico. La revisión de dichos informes aportan información

que permiten mejorar el desempeño del Servicio Comunitario en el Departamento.

11.- Publicación de proyectos y resultados arrojados en el blog de Servicio Comunitario, cuya dirección electrónica es: <http://serviciocomunitariotecnicaipb.blogspot.com/p/comision-de-servicio-comunitario.html>, por parte de la coordinación departamental de Servicio Comunitario.

### **Proyectos de Servicio Comunitario ejecutados**

Para dar cumplimiento a los artículos 21 y 22 de la Ley del Servicio Comunitario referido a los proyectos e iniciativa de los mismo, la Coordinación Departamental del Servicio Comunitario de Educación Técnica decidió diseñar un Proyecto Macro denominado: Formación Técnica dirigida a las Comunidades de los Estados Lara y Yaracuy para fortalecer el vínculo Universidad – Comunidad mediante el aprendizaje en Servicio.

Este proyecto comunitario tiene como objetivos fundamentales: Orientar a las comunidades de los Estados Lara, Yaracuy y Portuguesa en el Área Técnica para la solución de situaciones comunitarias, capacitarlos en el área técnica para lograr el mejor aprovechamiento de sus recursos y concientizar a los integrantes en la búsqueda de beneficios colectivos. El mismo se ejecuta cumpliendo una serie de pasos como lo es el diagnóstico de una necesidad que presente la comunidad, de modo que pueda ser abordada por los docentes en formación que integra el Departamento de Educación Técnica, de acuerdo a cada una de sus especialidades (Educación Agropecuaria Educación Comercial, Electricidad Industrial, Mecánica Industrial, y Electrónica Industrial).

En tal sentido, la necesidad observada es atendida mediante la planificación de talleres de formación y capacitación de acuerdo a los conocimientos adquiridos por los estudiantes, además de la puesta en práctica del aprendizaje en servicio desde su especialidad. Los resultados arrojados hasta la fecha permiten verificar un impacto social positivo en cada una de las comunidades; se ha beneficiado a las mismas aportándoles valiosas herramientas contables, tecnológicas, mecánicas, electrónicas, ambientales, eléctricas y de autogestión, las cuales les serán de gran utilidad para su crecimiento personal y laboral, satisfaciendo de esta manera las necesidades diagnosticadas en las

diversas comunidades en las que se llevó a cabo el proyecto.

Se concluye que el desarrollo del presente trabajo, ha permitido la inserción del estudiante universitario a la comunidad y estimular el sentido de compromiso con su comunidad para la solución de problemas de forma colaborativa, mediante la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en su carrera docente.

Como resultado de la puesta en marcha de este proyecto se han diseñado una serie de micro proyectos comunitarios, los cuales son diseñados por cada grupo de estudiantes conformados por especialidades siguiendo las necesidades arrojadas en cada diagnóstico comunitario aplicado a la comunidad abordada.

### **Impacto social generado por los proyectos comunitario**

Con la puesta en práctica de micro proyectos que conforman el proyecto macro del Departamento de Educación Técnica. titulado Formación Técnica dirigida a las comunidades de los Estados Lara y Yaracuy para el fortalecimiento del vínculo Comunidad- Universidad a través del Aprendizaje-Servicio, se ha logrado la formación y capacitación de 5.322 miembros de comunidades donde ha tenido presencia la UPEL- IPB, en diversas áreas como: Mecánica, Electricidad, Electrónica, Educación Agropecuaria y Educación Comercial.

Entre los logros generados por especialidad se puede indicar:

- a. La elaboración del Manual del Ciclo del Poder Comunal es una herramienta muy importante para los Consejos Comunales de Venezuela, debido a que en este se encuentran cada uno de los lineamientos a seguir, formatos a emplear, ejemplos que pueden guiarlos de una manera didáctica para que cada comunidad que desee diseñar un proyecto comunal pueda hacerlo sin duda alguna. Además de ello, este manual beneficia a los organismos del Estado que se encargan de la prestación de servicios y asesorías a los Consejos Comunales, ayuda a disminuir su trabajo al momento de explicar los pasos a seguir para el diseño del proyecto y para la presentación de las cuentas cuando los proyectos han sido ejecutados, permitiendo con esto tener una mejor contraloría del dinero que se aprueba a los Consejos Comunales.

## **EL SERVICIO COMUNITARIO EN EDUCACIÓN TÉCNICA: UNA EXPERIENCIA DESDE LA METODOLOGÍA APRENDIZAJE SERVICIO**

**Patricia Quiroga y Karla Flores (p. 124-153)**

---

- b. Las comunidades mencionadas anteriormente han sido beneficiadas en cuanto a que recibieron formación referente a: Manejo de los libros contables, manejo de archivos, creación de cooperativas, elaboración de correspondencias, elaboración de proyectos comunales, manejo de recursos asignados a las comunidades, entre otras. Esta preparación permite que las comunidades sean atendidas para el mejor manejo de sus recursos, además de la formación personal y profesional brindada por los prestadores de servicio. Es necesario mencionar que los prestadores de Servicio Comunitario se encuentran motivados con las actividades desarrolladas dentro de las comunidades.
- c. Con la puesta en marcha del proyecto macro se ha logrado formar en el área Técnica (Comercial, Agropecuaria, Mecánica, Electricidad y Electrónica) a los actores sociales que integran las comunidades y los Consejos Comunales de los Estados Lara y Yaracuy para el logro de beneficios colectivos, mejor aprovechamiento de los recursos que administran, desarrollo de habilidades y destrezas en una labor específica que le permita obtener ingresos económicos.
- d. La ejecución del proyecto por parte de las especialidades que conforman Educación Técnica, brindará estrategias de aprendizaje colaborativo a los miembros de las comunidades, herramientas a los estudiantes acordes con su especialidad y desarrollo de habilidades y destrezas adquiridas a lo largo de su carrera docente, con la finalidad de brindar beneficios colectivos.
- e. Con los micro proyectos ejecutados en la especialidad de Mecánica Industrial se ha logrado integrar la UPEL-IPB con las comunidades atendidas, obteniendo disminuir el índice delictivo y aumentar la actividad social entre la comunidad, en lo económico algunos jóvenes fueron contratados para la construcción de las primeras 25 viviendas que le fueron asignadas al Consejo Comunal de La Cañada por el gobierno nacional a través la misión vivienda, con lo cual se satisface la necesidad que presentaba la comunidad. Además de ello, se ha logrado la formación en herrería básica, soldadura, manejo de torno para la elaboración de piezas mecánicas, entre otras.
- f. Con la ejecución del proyecto ahorro energético liderado por el programa de

Electricidad Industrial, se logró insertar a los prestadores del servicio en la comunidad para llevar sus conocimientos a un espacio real, dándole aplicabilidad a todo el aprendizaje obtenido en las aulas de clases y realizar de manera directa una labor social, así como concientizar a las comunidades atendidas en la importancia del manejo racional de la electricidad.

- g. El programa de Educación Agropecuaria ha desarrollado proyectos ambientales donde se realizan prácticas de reforestación de algunas especies de plantas autóctonas de la región, como son: ceiba, araguaney, flamboyán, apamate, caoba, roble entre otros. De igual forma, se efectuaron juegos ecológicos con los niños, niñas y adolescente de la comunidad. A su vez, se han construido jardines botánicos, acompañado de charlas y talleres con la participación de los habitantes de la zona y los prestadores de servicio de la universidad.
- h. El programa de Electrónica Industrial ha ejecutado micro proyectos enfocados en su especialidad, cuyo producto ha sido el diseño y ejecución de cursos de capacitación, donde los participantes de la comunidad han recibido una preparación sistemática para emprender actividades mancomunadas que requieran conocimientos básicos de Electrónica Industrial. Durante la ejecución del proyecto, se logró contribuir con la reafirmación de logros y procurar las transformaciones requerida para alcanzar un mayor bienestar.

## **CONCLUSIONES**

El Servicio Comunitario debe ser asumido por las instituciones educativas como parte importante de la denominada Responsabilidad Social Universitaria, en la que todos los miembros de la institución se sientan involucrados y en la que todas las funciones de la universidad (Gestión, Docencia, Investigación y Extensión) tengan participación activa.

El Servicio Comunitario en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador requiere de unificación de criterios desde la concepción hasta la aplicación en todos sus institutos.

El Departamento de Educación Técnica del Instituto Pedagógico de Barquisimeto ha

## **EL SERVICIO COMUNITARIO EN EDUCACIÓN TÉCNICA: UNA EXPERIENCIA DESDE LA METODOLOGÍA APRENDIZAJE SERVICIO**

**Patricia Quiroga y Karla Flores (p. 124-153)**

---

emprendido acciones para operativizar el servicio comunitario, en la obtención de los resultados se tienen identificados aspectos que han favorecido y otros que han dificultado la ejecución del servicio comunitario. Estos se detallan a continuación:

- a. Apoyo de la Comisión Institucional de Servicio Comunitario y de Subdirección de Docencia a lo largo de proceso del Servicio Comunitario en cada lapso.
- b. Respaldo de organismos gubernamentales e instituciones sin fines de lucro como: Fundacomunal (lapsos 2009 y 2010), Tecnoparque, CIPDIS, entre otras.
- c. Disposición de los estudiantes a cumplir con los requisitos exigidos por la universidad para resaltar la misión y visión de la misma en el entorno social.
- d. Uso de la tecnología como medio de comunicación.
- e. Desempeño y responsabilidad de cada uno de los actores sociales involucrados en este proceso de bienestar social, en cada uno de los encuentros, demostrando reciprocidad social a fin de mejorar el Aprendizaje-Servicio e integrándose a la comunidad y al desarrollo de la misma.
- f. Receptividad por parte de las comunidades visitadas, manifestando su satisfacción y disposición para trabajar con otros grupos de la Institución.
- g. Asesoría adecuada, entrega oportuna de los formatos e información solicitada y acompañamiento de los docentes comunitarios en las comunidades, lo que permite seguir dejando en alto el trabajo realizado en el departamento.
- h. Logro de objetivos esperados en cada jornada de inducción, debido al excelente trabajo llevado a cabo por cada uno de los coordinadores de Servicio Comunitario de cada programa y departamento.
- i. Divulgación de experiencias comunitarias que permiten dar a conocer el trabajo de calidad que se está realizando en el departamento. Tal como sucedió con el proyecto de Herrería Básica presentado por el Programa de Mecánica Industrial, el cual fue seleccionado por el Ministerio de Educación Universitario para ser incorporado en una actividad comunitaria en el Estado Mérida, situación que enorgullece.
- j. Gratificación al insertar a los prestadores del Servicio en la comunidad para llevar sus conocimientos a un espacio real dándole aplicabilidad a todo el aprendizaje obtenido en las aulas de clases y realizar de manera directa una labor social.

## **EL SERVICIO COMUNITARIO EN EDUCACIÓN TÉCNICA: UNA EXPERIENCIA DESDE LA METODOLOGÍA APRENDIZAJE SERVICIO**

**Patricia Quiroga y Karla Flores (p. 124-153)**

---

k. Conocimiento de los procedimientos generales que se deben seguir en el acompañamiento del servicio comunitario, por parte de los docentes del Departamento de Educación Técnica.

Por otra parte, se pueden mencionar algunas situaciones que han limitado el buen funcionamiento del Servicio Comunitario en el Departamento:

- a. Cursar en paralelo Pasantía Ocupacional y cumplir con Servicio Comunitario.
- b. Solicitud de ayuda de los Consejos Comunales a los prestadores de servicio para que cumplieran con funciones inherentes a los mismos y que no corresponden con actividades propias del Servicio Comunitario; como, aplicación de instrumentos en el censo comunitario, diseño de carteleras informativas, entre otras.
- c. Ubicación de los Consejos Comunales en zonas de alta peligrosidad.
- d. Dificultad de los docentes para realizar las visitas en los Consejos Comunales los fines de semanas.
- e. Falta de apoyo por parte del Estado, en cuanto a transporte y seguridad.
- f. Poca receptividad de algunas comunidades para colaborar con los prestadores de servicio.
- g. Resistencia por parte de algunos docentes que no se han incorporado al servicio comunitario.